



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 20 DE JULIO DE 2011

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO OROZCO LORETO

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta minutos, del día miércoles veinte de julio del año dos mil once, con una asistencia de 10 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispuso la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 70 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, y de acuerdo al contenido del mismo se remitió a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social para su atención.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicados: 1 del Gobierno del Estado de Nuevo León, 35 de la Secretaría de Gobierno, 1 de la Secretaría de Finanzas, 1 del Instituto de la Verificación Administrativa, 1 del Instituto de Vivienda, todos del Distrito Federal, y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Jefatura Delegacional de Tláhuac, mediante el cual remitió diversa información en cumplimiento al Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, por lo cual se instruyó su remisión a la Comisión de Participación Ciudadana.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exigir de manera inmediata al Jefe de Gobierno, al Secretario de Gobierno, al Secretario de Seguridad Pública, al Secretario de Transportes y Vialidad y al Presidente del Instituto de Verificación Administrativa, todos del Distrito Federal, un informe completo y detallado sobre los procedimientos y actuaciones agresivas de los elementos adscritos a sus instancias respectivas de Gobierno frente a los hechos acaecidos el día 12 de julio de 2011 en el Viaducto Miguel Alemán casi esquina con el Eje 3 Oriente Francisco del Paso y Troncoso, por lo que se exige la renuncia con carácter de irrevocable del Coordinador de Verificación Administrativa, así como las sanciones legales que conforme a derecho se les debe aplicar a los demás funcionarios involucrados; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se desechó la propuesta por lo que se instruyó hacer del conocimiento del Diputado promovente.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 13, 14, 15 y 16 del orden del día, se trasladaban al final del capítulo de proposiciones; y que el punto enlistado en el numeral 20 había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, cita a comparecer a Fernando Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Distrito Federal, a efecto de rendir un informe pormenorizado sobre el estado en el que se encuentran las vialidades primarias del Distrito Federal a causa de la temporada de lluvias; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 18 del orden del día había sido retirado.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que las 16 Delegaciones informen a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sobre la estrategia y el presupuesto asignado a podas, reforestación urbana de parques y áreas verdes; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Director General y de la Subdirectora General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal; suscrita por los Diputados Juan Carlos Zárraga Sarmiento y Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 22, 34 y 35 del orden del día habían sido retirados.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Licenciado Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, informe a esta Soberanía sobre el convenio firmado con la Sección 1 de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal para efectuar los trabajos de recolección y separación de residuos sólidos en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que los puntos enlistados en los numerales 13, 14, 50 y 64 del orden del día habían sido retirados.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal envíe a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal los recursos enviados por el Gobierno Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Turismo y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo relativo a la sanidad de los mercados públicos de la Delegación Cuauhtémoc; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que el Gobierno del Distrito Federal específicamente la Secretaría de Salud, incluyan en las campañas de prevención de cáncer de mama al sector masculino; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, a nombre propio y del Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal a través de la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental, a la Secretaría de Transportes y Vialidad y a la Secretaría de Seguridad Pública, para que en el ámbito de sus respectivas facultades apoyen un programa de concientización para el sector de transporte público y particular, así como para los elementos de seguridad pública, en materia de respeto a los medios de transporte no motorizados; turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transporte y Vialidad y de Seguridad Pública.

Con punto de acuerdo por el que se propone la realización de un encuentro de ciudadanos de la tercera edad; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal remita un informe detallado y pormenorizado sobre los cambios de uso de suelo autorizados en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Doctora María Rosa Márquez Cabrera, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal, un informe sobre la situación del suelo rural en el Distrito Federal; suscrita por los Diputados Emiliano Aguilar Esquivel e Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Doctora María Rosa Márquez Cabrera, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Distrito Federal, un informe sobre la situación de los pueblos originarios del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el que se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco a que se implemente un programa de erradicación de tiraderos clandestinos de residuos sólidos en la demarcación de la Delegación Iztacalco y rinda un informe pormenorizado de su implementación; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que informe a esta

Soberanía sobre los avances que ha tenido el Programa Anual de Desazolve, así como las acciones que implementará para evitar encharcamientos e inundaciones en la Demarcación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor Armando Ahued Ortega, para que en forma coordinada con el Centro Nacional de Transmisión Sanguínea, se diseñe un programa de información y campaña permanente de donación de cordón umbilical a las mujeres embarazadas en control prenatal, que son atendidas en los hospitales materno infantil y hospitales generales dependientes de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Licenciado Enrique Vargas Anaya, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se implemente con eficacia el Programa Anual de Limpieza y Desazolve en la Red de Drenaje en diversas colonias de la Delegación Azcapotzalco donde se registraron inundaciones a consecuencia de las últimas precipitaciones pluviales; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para citar a comparecer ante las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al Jefe Delegacional en Tlalpan; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia a la Gestión, Protección Civil y Administración Pública Local.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar información a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda respecto al cumplimiento de la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las instancias de la Administración Pública Centralizada, Secretarías, Institutos, a los Órganos Desconcentrados, Jefaturas Delegacionales y Autónomos del Distrito Federal a llevar a cabo la adaptación de al menos un cajón de estacionamiento dentro de sus instalaciones para los usuarios de bicicleta, con la finalidad de fomentar el uso de este medio de transporte individual entre el personal que ahí labora; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Oficialía Mayor de este

Órgano a informar a usuarios de la página de Internet propia sobre los reglamentos de las leyes aquí producidas; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Instituto de Acceso a la Información del Distrito Federal a informar a este Órgano sobre el resultado de las vistas a las 71 entidades de Gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia de los portales de Internet, respecto a las razones que aducen de su cumplimiento; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia a la Gestión.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y al de la Secretaría de Seguridad Pública, ambos del Distrito Federal, para que se intensifiquen los operativos al transporte público de esta Capital con el objeto de prevenir y desarticular bandas dedicadas a cometer los delitos de violación, acoso sexual y robo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre de la Diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y de la Revolución Democrática respectivamente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 44 del orden del día había sido retirado.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que implemente un programa similar de cuadrantes pero en materia de tránsito vial; suscrita por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para ampliar el periodo de acuerdo de carácter general para condonar al ciento por ciento de multas fiscales, recargos y gastos de ejecución de diversos impuestos y servicios; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente y con fundamento en el artículo 121 hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal y a los 66 Diputados de esta V Legislatura para que de manera coordinada realicen campañas de información, prevención y pruebas de detección contra el cáncer de próstata a través de la instalación de stands en sus respectivos Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, con el propósito de reducir el número de mortandad a causa de esta enfermedad entre los hombres mayores de 50 años de edad en el Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para inhibir la práctica del *Bullying*; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Congreso de la Unión a efecto de atender y ejercer las acciones correspondientes sobre el caso de las mujeres indígenas Inés Hernández Ortega y Valentina Rosendo Cantú, así como de la situación por la que atraviesan los defensores de derechos humanos en el país y principalmente en el Estado de Guerrero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo sobre el derecho de réplica; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; enseguida para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, hasta por 10 minutos; acto continuo, para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna el Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual se crea el Premio Ciudad Limpia, en el cual participa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Comités Vecinales, diversas instancias de Gobierno del Distrito Federal y las 16 Jefaturas Delegaciones; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió las siguientes propuestas con punto de acuerdo suscritas por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, el ciudadano Enrique Vargas Anaya, información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Jefa Delegacional en Iztapalapa, la C. Clara Brugada Molina información sobre el índice de atención a jóvenes con adicciones, así como la ubicación y servicios de los módulos e instituciones dedicadas a combatir dicha problemática en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Pedregal de San Nicolás, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia Santa Úrsula, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, a atender y resolver cuanto antes las necesidades e inconformidades de los vecinos de la colonia San Lorenzo Huipulco, ubicada en su Demarcación Territorial; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcciones en la calle Aralia número 48 colonia Ejidos de San Pedro Mártir de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcciones en la calle Segunda Cerrada Prolongación Abasolo número 17, colonia Tepepan de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcciones en la calle Mirador número 18, colonia Fuentes de Tepepan de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan, ciudadano Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcciones en la calle Mirador 44, colonia Fuentes de Tepepan de la Delegación Tlalpan; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se aprueba la comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, ante la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para que informe sobre los objetivos que pretende obtener con la entrada en vigor del Programa de Actualización y Regularización del Empadronamiento de los Comerciantes Permanentes de los Mercados Públicos, así como los avances que hasta el momento lleva la implementación del mismo; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; posteriormente la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Trabajo, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que revise el modelo de control de confianza y envíe un informe pormenorizado donde nos señale en qué consisten los exámenes de control de confianza aplicados al personal adscrito a la dependencia que encabeza, precisando cuánto personal ha sido evaluado y del

resultado de los mismos, detalle cuántos de los que ya han sido evaluados fueron consignados o están en investigación por haber cometido un ilícito; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, un informe de los asentamientos humanos establecidos en zonas dictaminadas como de alto riesgo; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Álvaro Obregón ordene las verificaciones que se requieren en materia de establecimientos mercantiles en la colonia Tizapán San Ángel; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la instalación de una mesa de trabajo con distintas autoridades del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno del Distrito Federal información relativa a la Súper Vía Poniente; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero a nombre del Diputado Leonel Luna Estrada, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, y a la Secretaria del Medio Ambiente, Licenciada Martha Delgado Peralta, que implementen un programa para mejorar el servicio de sistema de transporte individual Ecobici; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, a nombre propio y de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida, el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta en donde realizó una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Jefe Delegacional en la Magdalena Contreras y al Instituto Electoral del Distrito Federal un informe pormenorizado de los graves hechos ocurridos el 11 de julio de 2011, en el auditorio Emiliano Zapata de la Delegación Magdalena Contreras, al iniciar la sesión extraordinaria para la renovación de la Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional de dicha demarcación;

se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, , la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, incluir y etiquetar recursos por 454 millones de pesos, para dar cumplimiento a la Ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, remita a esta Soberanía el informe sobre el viaje oficial que realizó a la Ciudad de Ginebra Suiza, con motivo del Foro Mundial de Desastres; suscrita por el Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con diez minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 27 de julio a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.